



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



JUNTA ELECTORAL

JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ACTA N° 7 CLAUSTRO NO DOCENTE

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba a los 18 días del mes de abril de 2014, siendo las veinte horas, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas, a fin de tratar la presentación efectuada por Cra. María Eugenia Bianchi Gigena por la cual solicita el Reconocimiento a los fines de su participación en las próximas elecciones del Claustro Nodocente. Habiendo verificado que la misma cumple con los requisitos que fija el Reglamento Electoral, esta Junta decide hacer lugar a la siguiente presentación:

- Lista N° 5 – Apoderada María Eugenia Bianchi Gigena

Asimismo luego de comunicada el Acta N° 4, los agentes que se mencionan seguidamente, realizaron la opción que prevé el Art. 21 de la Ordenanza HCS N° 19/2010 (Reglamento Electoral de la UNC) y solicitaron ser incorporados en dicho en el Padrón Nodocente de esta:

APELLIDO	NOMBRES
ALDANA	TERESITA DEL VALLE
BALBO	ADRIAN
BOLIBO	JÉSICA ROSA
DÍAZ	CECILIA
FILIPACÓPULOS	NICOLÁS
GIMENEZ	EMILCE
MEDINA	NANCY MAGDALENA
MIGNINO	ANABELA

- 1 Los agentes nodocentes que se mencionan seguidamente no hicieron uso de la opción solicitada y serán mantenidos en el padrón de esta Facultad:

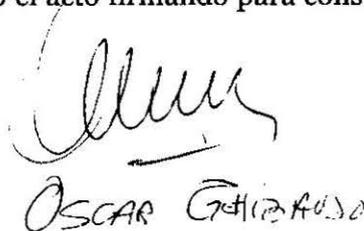
APELLIDO	NOMBRES
DÍAZ	JOSÉ LUIS
CARPIO SCOCCIA	LAURA

Tener por definitivo el Padrón del Claustro No Docente, integrado por un total de noventa y siete (97) agentes.

Se dispone remitir copia de los Padrones Definitivos a la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba, como asimismo su publicación en la página web de la Facultad.

Con lo que terminó el acto firmando para constancia los integrantes de la Junta Electoral.


Oscar Gigena


OSCAR GIGENA


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas